ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, 01-oct-2024

Doctor(a):
IMPACTOS Y VALORACIONES S.A.S
Cúcuta

Asunto: Designación como supervisor del CONTRATO CONSULTORÍA número de contrato No. -1 de 01-oct-2024.

Cordial Saludo,

De conformidad con los términos de Ley me permito informarle que se designo como supervisor del contrato celebrado con el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA para la CONSULTORÍA en los términos y condiciones pactados, al Doctor Michel LLehansy Medina Restrepo, Subdirector de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios.

Autorizado

Por lo anterior está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

JUAN CARLOS BOCANEGRA CHACON
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Alcaldía de San José de Cúcuta